

96932

MEMORIA      DESCRIPTIVA.

---



-----N O T A-----



La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se refiere a "UN PROCEDIMIENTO PARA EL DESCASCARILLADO DE AVELLANAS, ALMENDRAS, NUECES Y PIÑONES"; debiendo recaer dicha patente sobre la siguiente reivindicación en la que se determina su mencionado objeto:

Reivindica el recurrente la propiedad y explotación exclusiva del citado procedimiento que consiste esencialmente en descascarillar o separar la cáscara del grano de las avellanas, almendras, nueces y piñones, por corte y arranque de la cáscara mediante dispositivos en sierra, fresadoras, muelas, cilindros con púas o dientes de sierra; tal y como se describe en la memoria que antecede y con los fines que se han especificado.

Barcelona 9 Febrero de 1926

P. A.

*H. Hernández*